



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000579-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a valoración de la Junta sobre la sentencia del Tribunal Supremo que desestima el recurso de casación interpuesto por la Junta en relación con la Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 8 de mayo de 2009, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 191, de 13 de febrero de 2013.

PRESIDENCIA

Con fecha 26 de junio de 2013, las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Sirina Martín Cabria retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000579, relativa a valoración de la Junta sobre la sentencia del Tribunal Supremo que desestima el recurso de casación interpuesto por la Junta en relación con la Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 8 de mayo de 2009, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 191, de 13 de febrero de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de junio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac